

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XLI

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados

Número suelto DIEZ céntimos

Viernes 14 de Diciembre 1923

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12. 200

Apartado núm. 17

LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y LA ENERGÍA ELECTROQUÍMICA

La energía sobrante.—Las condiciones de la corriente.—Instalaciones electroquímicas Pequeñas. Las grandes industrias. España es una de las naciones más favorecidas en riqueza de energía hidroeléctrica y es también una de las que explotan menos esta riqueza.

La tracción eléctrica, que en el Norte y Sur de España tan espléndido desarrollo va adquiriendo, el alumbrado y los motores son hoy casi los únicos consumidores de la corriente eléctrica. En los tres servicios existen periodos del día o de la noche, en que el consumo de energía se reduce considerablemente o se paraliza y, si el embalaje no permite almacenar el agua durante estos periodos, sino que hay que dejarla correr, con ella se dejan escapar también verdaderos tesoros.

Tampoco son raros los casos, en los que las centrales están calculadas para el caudal de estiaje, que dura de tres a cinco meses del año, dejándose perder en el resto de éste considerables cantidades de agua. Por último, también existen algunas centrales con una capacidad superior al consumo, por no haber respondido éste a los cálculos y esperanzas de las empresas y otros muchos caudales hidráulicos desaprovechados por no encontrar aplicación remuneradora para su explotación.

La electroquímica es, sin duda, la que tarde o temprano resolverá en España estos problemas como los ha resuelto en otros países parecidos al nuestro por su riqueza de hulla blanca: Suiza y Noruega, por ejemplo.

Nadie ignora que no pueden realizarse todas las operaciones de electroquímica con cualquier clase ni con cualquier cantidad de corriente.

Para la mayoría de los trabajos electroquímicos se necesita corriente continua, pero en algunos, en los que la energía eléctrica se utiliza principalmente como fuente térmica, puede emplearse también corriente alterna. Siempre por consiguiente, que la energía no haya de servir sólo para producir calor, será necesario, si se trata de corriente alterna, transformarla en continua por medio de una conmutatriz o grupo convertidor.

Para elegir la aplicación de la fuerza sobrante no basta con tener presente la clase de corriente; se re-

quiere además atender a su constancia y a su cantidad.

Por regla general, los trabajos, que exigen pequeñas corrientes, pueden verificarse en servicio discontinuo y lo requieren permanente ó sin interrupción los que consumen grandes cantidades de energía.

Cuando las disponibilidades son pequeñas (hasta 50 kilovatios), puede aplicarse la energía a obtener: lejía de hipoclorito sódico para blanqueo de la ropa blanca y fibras textiles, esterilización de agua etcétera; hidrógeno y oxígeno para soldadura autógena, piedras finas artificiales, etc.; galvanoplastia; refinación de desperdicios de oro y plata; recuperación de metales de aguas madres; obtención de ozono para cámaras frigoríficas, atmósferas viciadas, blanqueo de ropa, esterilización de agua potable, fábricas de harinas, etc.

Si la energía disponible es algo considerable, (50 a 150 kilovatios), pueden emprenderse los mismos trabajos que antes, teniendo en cuenta que el mayor rendimiento de la instalación permite otras aplicaciones de los productos obtenidos, por ejemplo: hidrógeno puede aplicarse al endurecimiento de aceros, síntesis del amoniaco, tetralina, hidrogenita, aerostación, etcétera; el oxígeno para la síntesis del ácido acético, aldehídos, etc.; el ozono para la síntesis de la vainilla, espesamiento de aceites lubricantes, síntesis de perfumes, etc.

La corriente continua se puede dedicar a la elaboración de minerales para obtener principalmente cobre, zinc; la corriente alterna constante a hornos de radiación (160 kilovatios) para aceros especiales, ferroaleaciones, bronce, latón, etc.

Si se dispone de 150 a 500 kilovatios pueden acometerse industrias tan lucrativas, como la de la sosa electrolítica con hidrógeno, cloro líquido, hipoclorito de sodio o de calcio o ácido clorhídrico sintético; como productos secundarios; la del corindón artificial; la de los hornos de arco y de radiación para aceros especiales, ferroaleaciones, etc.; la de la síntesis del ácido nítrico a partir de los elementos del aire.

Los hornos para la obtención del aluminio; los hornos de inducción para aceros y fierros especiales, los de carburo de calcio y calcionamida exigen ya cantidades superiores a 500 kilovatios, si han de trabajar con buen rendimiento económico.

Brígido PONCE DE LEÓN
Ingeniero Químico

EL CATASTRO DE LA RIQUEZA RÚSTICA EN ESPAÑA

Varias veces me sentí impulsado a ocuparme de un asunto que hoy es de suma actualidad y trascendencia, pero consideréme insuficientemente versado en esta materia, como en tantas otras, para acometer semejante trabajo.

Hablar de Catastro es algo equivalente a fisco, a tributaciones; es algo que asusta y preocupa al propietario, que cree amenazado su inmueble, máxime al ir conociendo la suerte cabida a la propiedad similar en otros pueblos y que poco a poco van llegando hasta él en forma de noticias veraces en unos casos y en otros exageradas.

Y esto obedece a que el pueblo, tan habituado a sentir sobre sus espaldas el látigo de las injusticias, se muestra esquivo y receloso aun de la mano que pretendiera acariciarle.

Mas estos recelos no cabe duda se desvanecerían cuando el pueblo se percatase de dos cosas esenciales:

1.º Lo que es el Catastro, pretende y representa.

2.º Que su aplicación fuese regida por espíritu de suma equidad y justicia.

Si consiguiese por estas ligeras notas, que a conocimiento de los que en absoluto ignoran la materia llegase lo primero, sería lo bastante para que con la intervención de todos no perdiera torcerse la rectitud de miras que debe imperar en el mundo.

Llámanse Catastro al conjunto de operaciones y trabajos científicos para describir exactamente las propiedades inmuebles de un país y determinar la capacidad contributiva de cada inmueble, atribuyendo a éste personalidad jurídica, independiente de la de su propietario.

Comprende, pues, la formación del Catastro:

a) Un conjunto de operaciones encaminadas a determinar exactamente la posición del inmueble de una manera invariable.

b) Otro conjunto de operaciones agronómicas encaminadas a determinar el valor de los inmuebles, la producción en bruto de ellos y "los gastos que la misma exige", para fijar así la renta líquida.

Hay que distinguir dos modalidades de Catastro:

a) Por masas de cultivo.

b) Parcelario (forma la más común).

Ha sido preocupación constante de los hombres de gobierno conocer el estado de la propiedad inmobiliaria, con fines unas veces puramente fiscales y otras para proceder a una equitativa tributación.

Desde los caldeos (2400 años antes de J. C.), en que ya aparecen fragmentos de tablas catastrales, conocido y aplicado en Egipto, Fenicia y Grecia, ordenaba más tarde el gran Alejandro a su hermano Artoternes midiese las tierras conquistadas en Asia Menor, encargando esta misión a sus geómetras Betón y Dionefos.

Desde aquella fecha a la actualidad todos los países, bajo distintos aspectos y modalidades, lo han intentado constantemente, sin llegar a conseguir satisfactorios resultados hasta estos últimos años y no en todos ellos.

Pudieramos decir que en donde éste se ha llevado a cabo con exclusión de los propietarios, o así también en los que a ellos en absoluto fué confiado, fracasó rotundamente.

En 22 de enero de 1891 se adoptó otra fórmula procediendo por la declaración que hacían los propietarios, y como consecuencia del humano egoísmo; trajo aparejado el procedimiento una falta de equidad por partir de una base falsa, debido a la mala fe.

Viendo a las primeras de cambio el mal resultado del sistema, en 1802 se procedió a practicar el Catastro por un "empresario geómetra jefe" con exclusión del propietario, y quedando éste, por lo tanto convertido en supremo árbitro.

Esta nueva forma, a más de adolecer de peores defectos que la anterior, pues es más difícil contrarrestar el egoísmo de un solo hombre, puesto en un plano de superioridad sobre los demás, que el de una colectividad, costó a Francia desde 1802 a 1808 veinte millones, sin resultado práctico alguno, pues apenas terminado, hubo de ser revisado nuevamente.

Se han señalado varios defectos a dicho Catastro:

1. Ausencia de los propietarios.

2. No haber deslindado.

3. Haberse deslindado solamente desde el punto de vista fiscal.

Desde el primer punto de vista se comprende fácilmente de que nadie como el propietario conoce las condiciones del terreno que cultiva, y por lo tanto puede asesorar al representante del fisco en cuanto a la parte evaluativa, no pudiendo tan fácilmente falsear los hechos.

En cuanto al segundo, no hay duda de que haciendo un Catastro por masas de cultivo no puede haber en modo alguno equidad, pues dentro de esas grandes masas existen fincas mejores, y peores que requieren mayor o menor trabajo, y estos factores deben tenerse en cuenta para el resultado tributativo, cuando éste tan arbitrario, que mien tras unos propietarios tributaban el 3 por 100, otros llegaban al 12 por 100.

Y por último, el fantasma del fisco, no dejando ver en el procedimiento más que una nueva sangría, insaciable en su sed de gabelas, sin que sus actos sean registrados por estricta justicia, no ya por mala fe en el funcionario, sino por defecto del procedimiento.

En 1806 se propuso su reforma, que fué llevada a cabo por ley de 17 de marzo de 1898, no dando su aplicación resultados satisfactorios señalándose entre las consusas deficiencias en la parte administrativa.

Este sistema de Catastro por masas ha sido de tan pésimos resultados, que hasta en los países de grandes latifundios, donde se aplicó en principio (Austria-Hungría, Rusia,) ha sido desechado.

La forma de Catastro en general, aceptada por gran parte de las naciones europeas, es la seguida por Alemania.

En ésta el Catastro funciona al mismo tiempo que el Registro de la propiedad, comunicándose ambos las modificaciones que en uno u otro tienen lugar, en el estado material de los inmuebles, facilitando de este modo grandemente las operaciones de crédito inmobiliario.

En Austria-Hungría, a pesar de que los grandes latifundios favorecen el Catastro por masas, por ley de 23 de mayo de 1883 se adoptó el sistema alemán.

En Bélgica se pone particular esmero en el Catastro, siendo éste obra tan detalladísima y que alcanza tal grado de perfeccionamiento, que se venden al público los planos litografiados por un ínfimo precio.

Su sostenimiento cuesta al Estado 706.000 francos anuales.

A. Valero TORMO

EL INTERESANTE DECRETO ES EL DE REORGANIZACIÓN DEL DIRECTORIO

Ayer cumplió la letra de noventa días de que habló el marqués de Estrella al hacerse cargo de la gobernación del país, y comienza la segunda etapa, en la que han de tener realización los planes que constituyen el programa político iniciado por el Directorio.

El Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia duró desde las seis y media hasta las diez menos cuarto de la noche, dedicándose principalmente esta reunión a deliberar sobre la necesidad, cada día más sentida por los generales del Directorio, de encontrar los medios conducentes a hacer posible la marcha normal de los asuntos de gobierno, mediante la colaboración técnica oficial que aligere a los señores del Directorio del excesivo trabajo que se veían obligados a realizar con tanto esfuerzo.

Según la referencia que a la Pres-

idencia se hizo el general Vallespina sobre este particular, el Directorio, después de despachar varios asuntos que llevó al Consejo para su resolución el encargado del ministerio de Hacienda, estudió las bases de un proyecto de decreto sobre reorganización completa del funcionamiento del Directorio, el de los ministerios y de los servicios en general.

El proyecto se aprobó en principio, acordándose nombrar una Comisión compuesta por el presidente y los generales Vallespina y Gómez Souza, para que redactase definitivamente y por completo este decreto, que se publicará dentro de muy pocos días, y que es el mismo a que se refirió recientemente en sus manifestaciones a los periodistas el general Primo de Rivera al anunciarles que se preparaba una disposición de gran interés.

Informaciones generales

SANTANDER

Extradición de un general

En el vapor "Lafayette" llegado ayer a este puerto, vino un comisario de Policía mejicano a hacerse cargo del ex general de la misma nacionalidad don Jesús Ranero, cuya extradición ha sido concedida.

Aunque el motivo fué la acusación de una casa de Banca de Méjico, se cree que en el fondo hay una cuestión política.

El señor Ranero reside desde hace un año en Santander con su esposa, española, y su hijo, y es muy estimado en todas partes.

VITORIA

Un nuevo ferrocarril y una nueva línea telefónica

El presidente de la Diputación provincial, ha recibido el proyecto para la construcción del ferrocarril de Vitoria a Izarra, presupuestado en 14 millones de pesetas.

Será construido por la Compañía del Norte, garantizando el Estado los intereses al 5 por 100.

—Se han recibido órdenes para el tendido inmediato de la línea telefónica provincial Vitoria-Laguardia.

BILBAO

A Coñina le persigue una familia tenazmente

Un vecino de un caserío inmediato a la capital, llamado Manuel Cortina, ha presentado una denuncia ante las autoridades.

Dice que su convecino Julián Ordargoiti, en colaboración con su hijo y su yerno, han formulado el propósito irrevocable de matarle, y que no perdonan ocasión de intentar llevar a la práctica el piadoso acto.

Ayer, convenientemente armados se apostaron en un camino por donde debía pasar el denunciante, y como éste, advertido de la maniobra diéran un largo rodeo para no encontrar a los presuntos criminales, los tres marcharon a casa de Cortina y, después de derribar la puerta a hachazos, dijeron a la hija de aquél que allí donde le hallaran le darían muerte sin otra explicación.

Las autoridades han dispuesto la detención de los conjurados.

ALMERIA

Hallazgo macabro

En las escarpaduras del cerro donde se alza la Alcazaba se hallaban hoy dos individuos explorando el terreno en busca de un objeto determinado, cuando se vieron sorprendidos con el hallazgo de unos restos humanos.

Dieron parte de esto a las autoridades, que mandó una casa de

los restos citados pertenecían al cadáver de un niño en estado fósil. Los médicos no han podido emitir dictámen acerca de la fecha de la defunción.

GUADALAJARA

Los ladrones huyen y son perseguidos

En la colonia de Villamejor, propiedad del marqués de Valencia, próxima a Guadalajara, se ha descubierto un robo de bastante importancia.

Parece que anteriormente el mayordomo de dicha finca había observado diversas sustracciones, y en vista de ello, adoptó sus medidas para descubrir a los ladrones. En efecto, la noche del 8 al 9 fueron éstos descubiertos.

Para efectuar sus robos enchufaban una manga de lona desde el granero a un carro de mulas, y uno de los malhechores, colocado en el granero, arrojaba el trigo por la manga, que iba a caer en los sacos que contenía el carro.

La noche citada, el mayordomo y el guarda dieron parte a la Guardia civil de esta capital, la cual encontró el carro con veinticuatro sacos llenos de trigo, que abandonaron los ladrones al verse descubiertos, huyendo al monte. Se supone que eran seis. La Guardia civil salió en su persecución, disparando contra ellos, sin lograr herirlos, por ser la noche muy oscura, ni tampoco detenerlos. Hasta ahora no han sido habidos.

El carro tenía la matrícula del Puente de Vallecas, y todos los arreos de las caballerías eran nuevos.

Sucesor de
Ibáñez
DETISTA
Mora, nº 45 Telégrafos 117

CLÍNICA DENTAL
DE
D. E. Morancher
Espolón, 2 y 4.—BURGOS
REGENTE: D. GABRIEL SALA
DENTISTA
Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.
Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.500.
Cuarenta y cinco, señor

¡Alto aquí!
Procedente de Jijona, ha llegado a esta el tan conocido y antiguo turronero JOSE PICO, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:
Turrones de todas clases. Peladillas. Piñones. Avellanas. Anises. Garapiñadas. Dulces secos. Pasteles (gloria). Mazapanes (figuras). Marquesas. Fruta seca. Melones. Granadas. Uvas. Batatas. Naranjas. Plátanos. Especialidad en bocadillos Franciscanos y Polvorones de Sevilla.
Todos estos géneros a precios económicos.
MAYOR PRINCIPAL, 42
(frente al Gobierno civil)
Cardo superior para vacas
Huerca del Sotillo de los Canónigos.

FUNERARIA
Viuda de Montiyuelo
Mayor Pral.—PALENCIA
Vino de cosechero
Se vende a 50 céntimos litro, (por cántaros a 7 pesetas), en la calle Mayor principal, 209.
El Dr. Nazario Martín Escobar
Cirujano del Hospital
Ha trasladado su consulta y domicilio, a la calle Mayor Principal, número 15, 1.º (edificio de la Federación), donde está recibiendo a su clientela desde el día 25 de Octubre pasado.

Madera y Serrín

Hay grandes existencias de madera de pino seca en trozos pequeños, y serrín sirviendo a domicilio en cantidades de 100 kilos en adelante.

Talleres de JOSÉ GALLEGO RUIPERÉZ
Cervantes N.º 9, TELEFONO N.º 76

Banco Español de Crédito

Capital: 50 millones de pesetas
Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada
Casa central: MADRID
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.
Vice-Presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada
VOCALES
Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas
Sr. Marqués de Valdeiglesias
D. César de la Mora
D. Conde de la Mortera
D. Pablo de Garnica
D. León Cocagne
D. Francisco Aritio
D. Antonio Sáez
Sr. Marqués de la Viesca
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando distintos intereses.—Caja de Ahorros a la vista.—A quiler de Cajas de Seguridad.—Compra-venta de valores del Estado y toda clase de operaciones Bancarias.
Intereses: Abonamos hasta el 4 y medio por ciento anual
SUCURSALES DE PALENCIA
Oficinas: calle Don Sancho núm 15.

EXITO GRANDIOSO

El Agua Florida **ROGINA** para el cabello, es el preparado más perfecto que se conoce. Ni produce el negro carbón de los tintes, ni los tonos rojizos y amarillos de las aguas progresivas conocidas, volviendo el cabello a su color primitivo. Se usa con las manos, pues no mancha ni perjudica. No tiene nitrato de plata.
Venta en la Droguería de don Natalio de Fuentes y don Dámaso García.

Automóviles Ford de ocasión

Vendemos a precios reducidísimos, automóviles Ford de todos modelos, de ocasión, en perfecto estado y a toda prueba. Entregamos también automóviles y Camionetas Ford nuevos, en cualquier momento.
Para detalles CALDERON Y MATEO, Palencia



Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Automóviles BUICK Modelo 1924

Cuatro y seis cilindros. Nueva carrocería. Línea elegantísima. Freno a las cuatro ruedas. Desapareció el peligro en las grandes velocidades. No existe el patinaje. Catorce nuevos modelos. Más de 2.000.000 de BUICKS rodando por el mundo atestiguan su construcción.

Automóviles AMILCAR

El coche de los Sportmens. Primer premio en la carrera de 12 horas españolas. En el presente año logró el coche Amilcar en Europa 28 victorias sobre sus similares.
En el tipo "GRAND SPORT" freno a las cuatro ruedas. Modelos de lujo y económicos. Velocidad, 115 kilómetros por hora. Dirigirse a su Representante en Palencia:
Joaquín Goyanes de Osés, Mayor pral., 79 y 81

SOCIEDAD ANÓNIMA

Talleres de Guernica

GUERNICA (Vizcaya)

Máquinas.-Herramientas de todas clases.
Máquinas para la industria conservera.
Precintos metálicos para cajas.
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
Precios sin competencia.

En la Fábrica de yeso "LA PALENTINA" de JOSE PEDROSA GARCIA

se vende el Cemento "CANGREJO"

a precios limitadísimos, según cantidades.

Teléfono 128.

Rápido suministro a las obras

Venta de carbones a por mayor
Transportes por autocamión

EL NUEVO REGIMEN

La actuación del Directorio militar

La prórroga del decreto de alquileres.

El decreto de alquileres, cuya prórroga ha firmado el Rey, tiene gran interés y se publica hoy en la "Gaceta".

Al prorrogar su vigencia el Directorio por un semestre, lo ha hecho pensando que en este plazo podrá estudiarse una solución que resuelva definitivamente este problema.

La orientación de esa futura ley atenderá en primer término a remediar la crisis de la construcción.

Uno de sus aspectos será el problema de las viviendas, y por ello legislará también organizando la manera definitiva de llegar a la construcción de casas baratas.

Hasta que llegue a dictarse dicha ley, estará en vigor el actual decreto sobre alquileres, prorrogado con ligeras modificaciones.

Las más esenciales son ampliar la vigencia y aplicación del Real decreto para las poblaciones que tengan hasta seis mil habitantes.

Se reorganizan los Tribunales mixtos que entienden en el juicio de desahucio, sosteniendo la presencia del juez en representación de los propietarios.

En las poblaciones donde los inquilinos hayan votado expresamente su representación, será esa la que forme parte de los Tribunales, en nombre de los inquilinos a quienes se pretenda desahuciar.

En aquellas localidades donde los inquilinos no hayan conferido su representación expresamente, formarán parte de los Tribunales los representantes de aquellas entidades o asociaciones que tengan intereses comunes a los de los inquilinos.

Parece que también se dispone que en lugar de turnarse los juicios de desahucio, se tramiten en el Juzgado del distrito donde radique la casa del inquilino desahuciado.

Igualmente se atiende a poner fin al hecho de que, limitándose a los propietarios la cuantía del alquiler, los inquilinos, por medios de subarrendos, lleguen a obtener más ganancias que los dueños de las fincas.

Actualidad informativa

EN MEMORIA DEL TENIENTE CORONEL PRIMO DE RIVERA

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica la siguiente Real orden circular:

Accediendo a lo solicitado por el general jefe de la sección de Caballería del Ministerio de la Guerra para perpetuar la memoria del teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, muerto gloriosamente después de haber dado repetidos ejemplos de heroísmo, el Rey se ha servido disponer que, en lo sucesivo, el Anuario Militar honre sus páginas con el nombre del héroe, insertándose a la cabeza del Regimiento de cazadores de Alcántara 14.º de Caballería, y en el primer lugar del escalafón de tenientes coroneles, inscribiendo junto al nombre la siguiente leyenda:

"Muerto heroicamente en Monte Arruit el día 5 de agosto de 1921".

"Es también voluntad de Su Majestad que pase perpetuamente revista de comisario en el regimiento, y al ser llamado con este en su nombre el coronel con las palabras de la leyenda que figurará en el Anuario."

MANIFESTACIONES DE LERROUX SOBRE LA SITUACION POLITICA

El semanario "Justicia" publica unas manifestaciones de don Alejandro Lerroux acerca de la situación de España.

Opina que jamás en nuestra vida nacional ha actuado el liberalismo.

Ostentando este nombre se han formado Gobiernos obedeciendo a la mecánica gubernamental de turnos, pero nunca se ha llegado a hacer un ensayo de sincero liberalismo.

Nadie, hablando seriamente, podrá sostener que las izquierdas han llegado a gobernar.

Las derechas han ejercido siempre incontrastable predominio y hegemonía en la gobernación.

Sí ha fracasado la vieja política,

son ellas, las derechas, quienes han fracasado, no obstante ser éstas también las que intentan seguir gobernando como únicas dueñas.

Las palabras libertad y democracia se han interpretado de manera errónea. Se dice que están en crisis. No hay tal crisis ni tal reacción.

La sorpresa de las derechas será pronto bien amarga, cuando vean florecer el árbol que suponían seco. Nacerá una nueva libertad, más intensa y más amplia.

Respecto a la reconstrucción espiritual de España, creo que lo primordial es el aspecto económico que señaló admirablemente Joaquín Costa.

Lo primero es dar de comer al hambriento.

Las nuevas instituciones de España deberán tender a que dos millones de obreros del campo se pongan en situación de convertirse por el propio esfuerzo en propietarios.

Nosotros—dice Lerroux—no podemos criticar al actual movimiento por haberse sublevado, ni por derribar el sistema que imperaba, porque en iguales circunstancias nosotros hubiéramos hecho y haremos lo mismo.

Nadie podía exigir capacidad ni competencia especializada a los hombres del Directorio, los cuales se muestran abiertos a inspiraciones bien intencionadas.

Las derechas han envuelto al Directorio y le acosan con inspiraciones que están a punto de desvirtuar las apariencias de sus propósitos, exentos de partidismo.

En cambio, los elementos de las izquierdas se han alejado. Les invade el temor de la falta de popularidad y la creencia de que pueden divorciarse de la opinión pública.

Mientras ellos se envuelven en el ropaje austero del aislamiento, las fuerzas ultraconservadoras se aprovechan para intentar todo, hasta los mayores absurdos, de una inactitud que les cataloga en la Edad Media.

ENTREGA DE LA ESPADA DE PAVIA AL MARQUES DE ESTELLA

A las nueve y media de la noche recibió el marqués de Estella a una comisión de Barcelona, de la que formaban parte los señores don Dalmacio Iglesias, don Miguel Herro, don Maximino San Miguel y don Ramón Burguet, éste último en representación de un gran sector del Centro del Ejército y la Armada de la ciudad condal para hacerle entrega de la espada del general Pavia.

Los periodistas que hacen información en la Presidencia enviaron recado al marqués de Estella, diciéndole que deseaban presenciar el acto, a lo cual accedió el presidente.

Don Dalmacio Iglesias pronunció breves palabras encomiando el acto realizado por el marqués de Estella y haciendo alusión al entusiasmo con que recibió el pueblo su advenimiento al Poder.

Además de la espada de Pavia, le entregaron un pergamino artístico con una dedicatoria, que dice: "Al excelentísimo señor Primo de Rivera, presidente del Directorio militar le ofrecen, en nombre de un grupo de admiradores, por su glorioso hecho del 13 de septiembre de 1923, esta espada de honor que fué del general don Manuel Pavia Rodríguez de Alburquerque, y que ofendieron a éste sus cuarteles generales en conmemoración del golpe de

Estado del 3 de enero de 1874, símbolo de la Justicia, del Valor y de la Fe, y prenda gloriosa del salvador de la Patria. Barcelona, 2 de diciembre de 1923."

El marqués de Estella dijo que, en realidad, el acto de la entrega de la espada se verificó el día de la estancia del Rey en Barcelona, y que en esa espada gloriosa cifrará su orgullo y le servirá de estímulo para realizar por completo la obra emprendida en bien de la Patria.

Hizo observar, también, la coincidencia de tener la espada las iniciales de don Manuel Pavia que son las mismas de su nombre y apellido.

A continuación el catedrático señor Herrera manifestó que tenía el encargo de expresar, en nombre del rector de la Universidad de Barcelona, la adhesión incondicional de la mayoría del claustro y ofrecerle lealmente sus servicios y sincera colaboración para participar en la obra del Directorio.

El marqués de Estella agradeció el ofrecimiento en breves y afectuosas palabras.

DESDE DESPACHANDO CON EL REY
A las once llegó a Palacio el marqués de Estella, permaneciendo con el Monarca hasta las once y media.

Al salir no hizo manifestaciones a los periodistas, limitándose a cambiar el saludo con ellos.

EN EL MUSEO DEL PRADO
Después de despachar con el general Primo de Rivera, Su Majestad el rey se trasladó al Museo del Prado, para asistir a la inauguración de varias salas.

En el Museo fué recibido por el marqués de Estella, director del establecimiento, presidente y miembros del Patronato, autoridades y los señores Romanones y Benlliure.

Recorrió distintas salas, escuchando la explicación técnica a que obedecía la reforma llevada a cabo, y asistió a la inauguración de las salas italiana, holandesa, flamenca y alemana, visitando también la sala de Velázquez que ha sido renovada.

Del Museo salió a la una de la tarde dirigiéndose seguidamente a Palacio.

RUMORES INFUNDADOS
Oficialmente han sido desmentidos los rumores circulados que daban como cierta la detención de la junta directiva de la Sociedad "El Sitio" de Bilbao.

También carece de fundamento la alarma producida entre los funcionarios del Estado al anunciarse el decreto de reorganización de los ministerios, pues, por lo que se refiere al personal se limitará a los acoplamientos necesarios.

LOS DAMNIFICADOS DE MONTE ARRUIT
Una comisión de colonos de Monte Arruit, presidida por el señor Verdun, visitó esta mañana al general Jordana, para rogarle se les indemnizase de los daños que sufrieron en sus intereses cuando los sucesos de julio.

Dichos colonos, atendiendo a las promesas del Gobierno se trasladaron a Monte Arruit, con el fin de atraer personal civil a aquellos lugares, facilitando así la obra de colonización que proyectaba el gobierno.

Debido a los sucesos de julio, todas las edificaciones que habían hecho fueron destruidas por los moros, quienes además, les arrebataron los bienes que poseían, dejándoles en la miseria.

Aseguran que en el caso de que

no encuentren la merecida protección, no será posible realizar obra colonizadora, pues nadie se arriesgará a ello, en vista del proceder que con los actuales colonos han tenido.

El general Jordana atendió cuanto le dijeron, prometiéndoles estudiar detenidamente el asunto y citándoles para el lunes, a fin de darles una contestación a sus peticiones.

BANQUETE DE DESPEDIDA
A la una y media de la tarde se ha celebrado en Palacio un banquete de despedida en honor del embajador francés.

Asistieron a él el marqués de Torrecilla y los palaciegos de servicio.

AUDIENCIAS
Por haber terminado algo tarde el almuerzo celebrado en Palacio, Su Majestad el Rey suspendió las audiencias.

La reina recibió al general Borbón con su familia y a la señorita de Heredia.

VISITAS Y CONFERENCIAS
Esta mañana celebraron una conferencia los generales Muslera y Olaguer.

También el general Mayandía conferenció con el gobernador militar de Zaragoza señor Sanjurjo, y luego recibió a una comisión de Zaragoza, con la cual visitó los centros municipales de Madrid.

Al general Jordana le visitó el intendente del Ejército señor Benllech.

UN INCENDIO
Esta tarde se declaró un incendio en la Academia de Jurisprudencia y Legislación, debido a un recalentamiento en las cubas de la calefacción, por exceso de presión.

Al notarlo los albañiles que en el edificio estaban realizando reparaciones, se avisó inmediatamente al Cuerpo de Bomberos, logrando extinguirlo a los pocos momentos.

Sólo se quemó el techo perteneciente a una sala destinada a clases.

LAS DENUNCIAS
Publica la "Gaceta" una Real orden disponiendo que las denuncias formuladas por los funcionarios del Estado, se hagan por instancia dirigida al Directorio militar.

DESTITUCIONES
Se dispone la destitución del abogado fiscal de Palma de Mallorca, don Rafael Orive, por actos realizados siendo juez de Toro y teniente fiscal de la Audiencia de Málaga.

También queda destituido el magistrado de la Audiencia de Murcia don Feliciano Fernández.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS
Se dispone que en las denuncias formuladas por los funcionarios públicos, bajo su firma, serán responsables de las que resulten infundadas.

AMPLIACION
Se modifica el real decreto de abril último, disponiendo que a los sacerdotes que se les conceda la cruz de Beneficencia se les aumente el tiempo de servicio en dos años.

Se venden dos aparatos Cinematográficos "PATHE" con todos sus accesorios

El montaje de los mismos lo haría el Operador Técnico de la Empresa de Teatro Principal y Salón Novedades de esta ciudad.

Para informes de condiciones de venta, domicilio social de dicha Empresa, MAYOR PRINCIPAL, 22, 3.

EL RAYO Gran Zapatería de ZACARIAS BARTOLOMÉ

Este bien montado Establecimiento de Zapatería, situado en la calle Mayor Principal, número 142 donde se destaca por su fachada pintada de blanco, ofrece a sunumerosa y distinguida clientela y al público en general, un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo de Zapatería.

En este establecimiento, encontrarán después de rebajado los precios tanto como los demás, un 15 por 100 extra, como se puede ver y comprobar en sus escaparates y con géneros de verdadera garantía.

No confundirse y visitad la gran Zapatería "EL RAYO" Mayor Principal, 142

NOTICIA SENSACIONAL

"LA REVOLTOSA" como obsequio de Pascuas a su distinguida clientela, vende todos sus **Calzados** con descuentos especiales a quien favorezca a esta casa con sus compras.

Pruebas de lo que ofrezco

Zapatillas princesa, paño primera, cosidas señora, antes **6'50**
 hoy **4'75**
 Caballero antes **7'00**
 hoy **5'25**

Niña 30/33 antes **5'50**
 hoy **4'00**
 Brodequines caballero, piel Rusia, antes **30'00**
 hoy **17'50**

Teléfono núm. 29.

RAIMUNDO BENIGNO

Mayor Principal 192 al 198

Atención con motivo de haberse asentado los tereros que tenían su portal en la calle Barrio y Mier, los géneros sobantes se encuentran en la casa de muebles de Antón, donde podrán adquirirlas a precios económicos. También ponga en conocimiento del público que antes de comprar muebles, visiten a esta casa por ser la que más barato vende. —Jun de Castilla, núm. 9.

Mula se vende una mula de media edad, con cinco dedos de alzada sobre la marca; superior para varas. Informarán en la Fábrica de sacos, Muro 11, o en las huertas de las Bejas, Leopoldo Cebrián.

Motoristas se venden dos motos, con situado, marca Indión en estado de nuevas, que cederíamos a bajo precio. Calderón y Mateo, Palencia.

Ama de cría ces. a criarse en Villaproviano casada de veintidos años, darán razón Juliana Gutiérrez.

Se vende un burro de cuatro años, alzada regular. Informará Viuda de Jerónimo Morate, en San Cebrián de Campos.

Se vende un caballo De tres años de edad, alzada siete cuartas cinco dedos, y un tilburi con sus arreos. Uná casa en la calle Jorge Manrique, número 6, 2.º. Para verlo y tratar en la misma, don Angel Fernández.

Se desea vender Un Automóvil Camión marca Dauraz; de cinco toneladas, en muy buenas condiciones, y se da a prueba. Para verlo y tratar con Félix Villazán, Lantadilla.

Aviso á los compañeros Médicos
 Próxima á anunciarse la vacante de la Sociedad Benéfica, de Nuestra Señora del Carmen del Valle de Santullán (Barrueo); se advierte á cu en la olicite que el que la sirve no piensa asentarse y solo discreta con dicha Sociedad por motivos de residencia, pues le hacen vivir en un sitio donde no hay vida y se oponen á que traslade su residencia á Barruelo. La mayoría está conforme con el

Turrones y Mazapanes
 Se han recibido en la Tienda de Comestibles "LA FLORIDA" a precios económicos.

| | |
|---|------------|
| Turrones clase 2.ª | ptas. 4'40 |
| Turrones de todas las clases.—Clase 1.ª | ptas. 4'65 |
| Dulces secos | 5'30 |
| Peladillas | 4'85 |
| Piñones | 4'85 |
| Mazapanes sueltos | 4'90 |
| Empanadas con yema | 4'90 |
| Mej. dres | 4'90 |
| Dulce de membrillo | 2'60 |

Higos legítimos de Fraga, a precios económicos.

Higos cajitas de 1 kilo, ptas. 1'20

Aceitunas blancas 1 kilo, ptas. 1'00

Pida usted precios de todos los artículos que esta casa trabaja y economizará dinero.

Comestibles "La Florida", justo la Estación. Teléfono 249.

En breve apertura de la Sucursal Barrio Santa Ana, núm. 29, donde encontrarán los mismos géneros a precios.

Se ofrece para Secretario de Ayuntamiento, empleado de escritorio ó administrador de alguna fábrica, persona seria y solvente.—Para informes en esta Administración.

Se vende un tronco de caballos alazanes de cuatro años, enganchados de muy buena presencia, apropiado para tiro de lujo, también vendemos, lardó de lujo, fabricación Lamarca (Madrid) en muy buen estado, y guarniciones lujosas, para tronco.—Para tratar y verlo, Calderón y Mateo, mayor pral, núm. 2 Palencia.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGANDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN SUeltas EN UN vaso de AGUA TIBIA EN AYUNAS

frasco de 1/2 purgas 35 pesetas
 Caja TOTAL para 102 purgas 0.50

Se venden dos mulas a toda prueba, juntas ó separadas de 5 años de edad, 2 y 4 dedos de alzada, en Fuentes de Valdeper. Sadaño Pastor.

Casi regalamos
 Vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc. abiertos y cerrados procedentes de cambios por STUDEBAKER, la marca que se ha impuesto.

Agencia STUDEBAKER
VALENCIA, 295. (Barcelona)

GRAN CASA DE VIAJEROS
 H. Ideal, Pedro Romero, núm. 2, principal, izquierda.

Se vende Ladrillo y tejas; precios económicos, en Villalcazar de Sirga.

Tejas y ladrillos muchos millares, buena calidad, precios bajos; en las acreditadas tejas de Vado y Ligüerzana propiedad de Narciso Rodríguez. Vado-Cervera.

Se necesita una sirvienta de 40 á 50 años, para servir á un señor solo.—Intil pretenderlo sin buenas referencias, da á razón en la Administración de este periódico: asistente

Carbon herra especial para braseros, se vende en la carbonería de Domingo García, Gil de Fueites, número 9, Palencia.

Venta se vende una casa dentro del casco de la población con jardín, gran patio, pozo con agua potable, bodegas, panera y capaz para cinco viviendas. Grandes dimensiones siendó apropiado para industria. Razón, Paraiso, 3, Palencia.

EL DIARIO PALENTINO

SIRO FERNANDEZ
"LA PERLA DE ALAR," Fábrica de Galletas
 Alar del Rey (Palencia).
 Especialidades de la casa en la sin rival tostada PERLA y rizada COCO.

CALOR
 En los crueles días de invierno lo obtendrá si compra la última novedad en estufas por petróleo marca **TITAN** que sólo tiene el **BAZAR LOMAS**

CURACION DE LAS HERNIAS QUEBRADURAS
 Treinta meses de grandes éxitos por toda España curando las hernias radicalmente en breve plazo

INTERESANTISIMO para los heriaños y cuantos fren vicios de conformación

El afamado técnico ortopédico constructor y eminente herniólogo **Dr. Francisco Mora**, Director propietario de los grandes talleres y Cabinets de Ortopedia **El Arte Moderno**, San Justo, n.º 30 y Consuelo 5, Salamanca, recibirá visitas personalmente todos los meses, el 25 de Valladolid, en el Hotel Inglaterra; el 26 en Palencia, Hotel C. Univers el 27 en Paredes de Nava en el Circulo de Labradores, Plaza Mayor, 28 en Villada, Café Restaurant Universal; el 29 en Sahagún, Fonda de la Vd de Crespo; el 30 en Valencia D. Juan. Hotel Guerrilla; el 31 en Medina Rioseca Hotel Castilla; el 1 en Villalón, Fonda Vda. de Contreras y el 3 en León, Hotel París.

El Aparato Ideal MORA es la última creación de la Ortopedia moderna mecánica científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (Quebraduras) por rebeldes voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas la operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos manifiesta desde su colocación es simplemente calmante de contención, sino que cura verdad, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentestrándose con sin número de bragueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen es solo ocultar momentáneamente las molestias pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así de una vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia. Esto solo lo consigue el Aparato Ideal (MORA), verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.—Córsets ortopédicos para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.—Aparatos para parálisis infantil, para tumores blancos.—Fajas ventrales de todas clases para embarazadas operadas, descenso del vientre y la matriz, etc. y todo cuanto comprende a la Ortopedia n general.—Material completo para Clínicas y Hospitales.

AVISO IMPORTANTE: Con el fin de atender lo mejor posible a mi numerosa clientela, pasaré visita todos los meses en las plazas arriba indicadas, sin variar las fechas.

Grandes talleres de Ortopedia y despacho:
 S. Justo, 30 y Consuelo, 5. F. MORA, Salamanca.
PRECIOS DE LA FABRICACION SIN COMPETENCIA

Habiéndose introducido importantísimas mejoras en esta Fábrica de Galletas, y contando con un escogido y laborioso personal, ofrece al público las exquisitas galletas tostadas PERLA y rizada COCO, tan acreditadas en toda España y el Extranjero, por su esmerada fabricación, donde se emplean para estas galletas las mejores manguilas del Valle de Campo de Reinosa y harinas escogidas elaboradas con trigos de primera clase.

Es el postre ideal preferido en las mesas mejor servidas y por todos sus consumidores. Recomendadas para tomarlas con té, leche y chocolate. Pedídlas en tiendas de ultramarinos y almacenes.

No confundirse, pedídlas siempre tostada LA PERLA por evitar confusiones o engaños de sus imitadores.

al precio económico de pesetas 65; no se necesita tubería de ninguna clase, no da humo ni olor y en el acto de comprarla está lista para el uso.

CASA FUNDADA el año 1857

Lo que más surtido presenta y más barato vende

Vinos que se vuelven
 o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el **Vinico servador**

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 ptas el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos á la Administración de "La Información Agrícola", Barquillo, número 21, MADRID apartado número 6.

AGRICULTORES
 Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndolos al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14 Madrid.

Blanca como la nieve la que se lava con Jabón Rula

ANGEL ALONSO E HIJOS
 PALENCIA
 FABRICA DE MANTAS DE LANA

Especialidad en mantas para ganados

CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN
 Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA
 Sr. Gómez, Sr. Viuda de M. Izamendi, Sres. Escobedo, Pollos y Comía

SANTANDER
 En este Seminario se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa clientela garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Los conciertos por día se cobran al Director y para otros detalles al Gerente del Instituto Hospitalario.

ANGEL ALONSO E HIJOS
 PALENCIA
 FABRICA DE MANTAS DE LANA

Especialidad en mantas para ganados

CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN
 Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA
 Sr. Gómez, Sr. Viuda de M. Izamendi, Sres. Escobedo, Pollos y Comía

La casa que más barato vende y mejor surtido presenta
 en artículos de regalo, vajillas, paraguas, aparatos de luz figuras artísticas en barro y terracotta legítimo, batería de cocina en aluminio y un sin fin de artículos para cuantos gustos puedan existir los presenta y vende la casa de **LAURENTINO PUERTAS** visitadla y podreis convenceros de la verdad. No confundirse. Mayor Principal, 82 y 84.

AVISO: Esta casa no acostumbra a poner en fuego ningún procedimiento nada práctico para la venta de sus múltiples artículos, y sí con pruebas demuestra la verdad de cuanto dice.

Representante en Palencia y su provincia de los acreditados perfumes ASTRA